

DGI/DCP/2405/2022
Dirección General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco., a 07 de octubre de 2022

Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V. Maximiliano Torres López Av. Vallarta Poniente No. 6503-M4-9, Col. Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: Construcción de dos aulas didácticas, estructura con Ionaria, núcleo de servicios sanitarios, administración y cubo de escaleras, acondicionamiento de taller de mecatrónica, terminación de biblioteca, caseta para hidroneumático, barda perimetral, rehabilitaciones en edificios existentes y obras exterior en la Escuela Secundaria Fray Servando Teresa de Mier CCT 14DES0135H, ubicada en la localidad Lomas del salto, municipio de El Salto, Jalisco. Frente 1.

I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-FAMB22-B-CONA-07475-CSS-0126-2022.

II.- Descripción de los trabajos: Construcción de dos aulas didácticas, estructura con lonaria, núcleo de servicios sanitarios, administración y cubo de escaleras, acondicionamiento de taller de mecatrónica, terminación de biblioteca, caseta para hidroneumático, barda perimetral, rehabilitaciones en edificios existentes y obras exterior en la Escuela Secundaria Fray Servando Teresa de Mier CCT 14DES0135H, ubicada en la localidad Lomas del salto, municipio de El Salto, Jalisco. Frente 1.

III.- Ubicación: municipio de El Salto, Jalisco.

IV.- Fondo de Inversión: FAM Básica 2022.

V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.

VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.







- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: 11 de octubre de 2022.
- b. Visita de los Trabajos: 10 de octubre de 2022, a las 13:00 horas, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: **11 de octubre de 2022**, a las **11:15 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 21 de octubre de 2022, a las 11:00 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día 24 de octubre de 2022, a las 13:10 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **01 de noviembre de 2022.**
- VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 15 de febrero de 2023.
- IX.-El plazo de ejecución de la obra será de **107** días naturales.
- X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.





Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en las oficinas del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco**, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **11 de octubre de 2022** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo y vigente**.





El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco".

Física Educativa del Estado de Jalisco

Instituto de la Infraestructura

Ing. Octavio Flores de la Torre

Director General del Instituto de la Infraestructura

Jaksco

C.c.p. Arq. María Elena Zamago Osuna. - Directora de Obras y Proyectos de INFEJAL. Presente. C.c.p. Lic. Patricia Cuellar Covarrubias. – Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL. Presente. Archivo.





DGI/DCP/2406/2022
Dirección General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco., a 07 de octubre de 2022

Pixide Constructora, S.A. de C.V. Erick Villaseñor Gutiérrez Arco Teodocio No. 1028, Col. Arcos de Zapopan 1ra sección, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: Construcción de dos aulas didácticas, estructura con Ionaria, núcleo de servicios sanitarios, administración y cubo de escaleras, acondicionamiento de taller de mecatrónica, terminación de biblioteca, caseta para hidroneumático, barda perimetral, rehabilitaciones en edificios existentes y obras exterior en la Escuela Secundaria Fray Servando Teresa de Mier CCT 14DES0135H, ubicada en la localidad Lomas del salto, municipio de El Salto, Jalisco. Frente 1.

I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-FAMB22-B-CONA-07475-CSS-0126-2022.

II.- Descripción de los trabajos: Construcción de dos aulas didácticas, estructura con lonaria, núcleo de servicios sanitarios, administración y cubo de escaleras, acondicionamiento de taller de mecatrónica, terminación de biblioteca, caseta para hidroneumático, barda perimetral, rehabilitaciones en edificios existentes y obras exterior en la Escuela Secundaria Fray Servando Teresa de Mier CCT 14DES0135H, ubicada en la localidad Lomas del salto, municipio de El Salto, Jalisco. Frente 1.

III.- Ubicación: municipio de El Salto, Jalisco.

IV.- Fondo de Inversión: FAM Básica 2022.

V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.

VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.







- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **11 de octubre de 2022.**
- b. Visita de los Trabajos: **10 de octubre de 2022**, a las **13:00 horas**, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: 11 de octubre de 2022, a las 11:15 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 21 de octubre de 2022, a las 11:00 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **24 de octubre de 2022**, a las **13:10 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 01 de noviembre de 2022.
- VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 15 de febrero de 2023.
- IX.-El plazo de ejecución de la obra será de **107** días naturales.
- X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.







Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en las oficinas del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco**, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **11 de octubre de 2022** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo y vigente**.





El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco".

Instituto de La Infraestructura

Ing. Octavio Flores de 164 Forcativa del Estado de Jalisco

Caparal del Instituto de la Infraestructura

Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco

Jalisco

C.c.p. Arq. María Elena Zamago Osuna. - Directora de Obras y Proyectos de INFEJAL. Presente. C.c.p. Lic. Patricia Cuellar Covarrubias. – Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL. Presente. Archivo.





DGI/DCP/2407/2022
Dirección General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco., a 07 de octubre de 2022

Dos-HB Construcción, S.A. de C.V. Héctor Rubén Pérez Vargas José Manzano No. 848, Col. Jardines Alcalde, Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: Construcción de dos aulas didácticas, estructura con Ionaria, núcleo de servicios sanitarios, administración y cubo de escaleras, acondicionamiento de taller de mecatrónica, terminación de biblioteca, caseta para hidroneumático, barda perimetral, rehabilitaciones en edificios existentes y obras exterior en la Escuela Secundaria Fray Servando Teresa de Mier CCT 14DES0135H, ubicada en la localidad Lomas del salto, municipio de El Salto, Jalisco. Frente 1.

- I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-FAMB22-B-CONA-07475-CSS-0126-2022.
- II.- Descripción de los trabajos: Construcción de dos aulas didácticas, estructura con lonaria, núcleo de servicios sanitarios, administración y cubo de escaleras, acondicionamiento de taller de mecatrónica, terminación de biblioteca, caseta para hidroneumático, barda perimetral, rehabilitaciones en edificios existentes y obras exterior en la Escuela Secundaria Fray Servando Teresa de Mier CCT 14DES0135H, ubicada en la localidad Lomas del salto, municipio de El Salto, Jalisco. Frente 1.
- III.- Ubicación: municipio de El Salto, Jalisco.
- IV.- Fondo de Inversión: FAM Básica 2022.
- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.







- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **11 de octubre de 2022.**
- b. Visita de los Trabajos: **10 de octubre de 2022**, a las **13:00 horas**, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: **11 de octubre de 2022**, a las **11:15 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **21 de octubre de 2022**, a las **11:00 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día 24 de octubre de 2022, a las 13:10 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 01 de noviembre de 2022.
- VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 15 de febrero de 2023.
- IX.-El plazo de ejecución de la obra será de **107** días naturales.
- X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.







Los requisitos generales que deberá presentar para éste Concurso Simplificado Sumario en las oficinas del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **11 de octubre de 2022** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo y vigente**.





El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco".

INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Director General del Instituto de la Infraestructura

Física Educativa del Estado de Jalisco

Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO

C.c.p. Arq. María Elena Zamago Osuna. - Directora de Obras y Proyectos de INFEJAL. Presente. C.c.p. Lic. Patricia Cuellar Covarrubias. – Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL. Presente. Archivo.





DGI/DCP/2408/2022 Dirección General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco Guadalajara, Jalisco., a 07 de octubre de 2022

Kalea Construcción, S.A. de C.V. Daniel David Rivera Rodríguez Ramon Corona No. 433, Col. Zapopan Centro, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: Construcción de dos aulas didácticas, estructura con Ionaria, núcleo de servicios sanitarios, administración y cubo de escaleras, acondicionamiento de taller de mecatrónica, terminación de biblioteca, caseta para hidroneumático, barda perimetral, rehabilitaciones en edificios existentes y obras exterior en la Escuela Secundaria Fray Servando Teresa de Mier CCT 14DES0135H, ubicada en la localidad Lomas del salto, municipio de El Salto, Jalisco. Frente 1.

I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-FAMB22-B-CONA-07475-CSS-0126-2022.

II.- Descripción de los trabajos: Construcción de dos aulas didácticas, estructura con lonaria, núcleo de servicios sanitarios, administración y cubo de escaleras, acondicionamiento de taller de mecatrónica, terminación de biblioteca, caseta para hidroneumático, barda perimetral, rehabilitaciones en edificios existentes y obras exterior en la Escuela Secundaria Fray Servando Teresa de Mier CCT 14DES0135H, ubicada en la localidad Lomas del salto, municipio de El Salto, Jalisco. Frente 1.

III.- Ubicación: municipio de El Salto, Jalisco.

IV.- Fondo de Inversión: FAM Básica 2022.

V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.

VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.







- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: 11 de octubre de 2022.
- b. Visita de los Trabajos: 10 de octubre de 2022, a las 13:00 horas, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: **11 de octubre de 2022**, a las **11:15 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **21 de octubre de 2022**, a las **11:00 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día 24 de octubre de 2022, a las 13:10 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 01 de noviembre de 2022.
- VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 15 de febrero de 2023.
- IX.-El plazo de ejecución de la obra será de **107** días naturales.
- X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.





Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en las oficinas del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco**, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **11 de octubre de 2022** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo y vigente**.





El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco".



C.c.p. Arq. María Elena Zamago Osuna. - Directora de Obras y Proyectos de INFEJAL. Presente. C.c.p. Lic. Patricia Cuellar Covarrubias. – Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL. Presente. Archivo.





DGI/DCP/2409/2022
Dirección General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco., a 07 de octubre de 2022

Vaco Grupo Técnico de Construcciones, S.A. de C.V. Carlos Omar Figueroa Coronado José María Vigil No. 770-D, Col. Artesanos, Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: Construcción de dos aulas didácticas, estructura con Ionaria, núcleo de servicios sanitarios, administración y cubo de escaleras, acondicionamiento de taller de mecatrónica, terminación de biblioteca, caseta para hidroneumático, barda perimetral, rehabilitaciones en edificios existentes y obras exterior en la Escuela Secundaria Fray Servando Teresa de Mier CCT 14DES0135H, ubicada en la localidad Lomas del salto, municipio de El Salto, Jalisco. Frente 1.

I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-FAMB22-B-CONA-07475-CSS-0126-2022.

II.- Descripción de los trabajos: Construcción de dos aulas didácticas, estructura con lonaria, núcleo de servicios sanitarios, administración y cubo de escaleras, acondicionamiento de taller de mecatrónica, terminación de biblioteca, caseta para hidroneumático, barda perimetral, rehabilitaciones en edificios existentes y obras exterior en la Escuela Secundaria Fray Servando Teresa de Mier CCT 14DES0135H, ubicada en la localidad Lomas del salto, municipio de El Salto, Jalisco. Frente 1.

III.- Ubicación: municipio de El Salto, Jalisco.

IV.- Fondo de Inversión: FAM Básica 2022.

V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.

VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.







- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: 11 de octubre de 2022.
- b. Visita de los Trabajos: 10 de octubre de 2022, a las 13:00 horas, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: **11 de octubre de 2022**, a las **11:15 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **21 de octubre de 2022**, a las **11:00 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día 24 de octubre de 2022, a las 13:10 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **01 de noviembre de 2022.**
- VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 15 de febrero de 2023.
- IX.-El plazo de ejecución de la obra será de **107** días naturales.
- X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.







Los requisitos generales que deberá presentar para éste Concurso Simplificado Sumario en las oficinas del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **11 de octubre de 2022** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo y vigente**.





El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco".

INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA
SISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Ing. Octavio Flores de la Torre Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco

C.c.p. Arq. María Elena Zamago Osuna. - Directora de Obras y Proyectos de INFEJAL. Presente. C.c.p. Lic. Patricia Cuellar Covarrubias. — Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL. Presente. Archivo.

